

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

VIGENCIA: FEBRERO DE 2009

ÁREA RESPONSABLE:

PROCEDIMIENTO:

SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONTRATOS DE OBRA

ASESORIA Y DICTAMINACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN, MODIFICACIÓN Y RECISIÓN DE CONTRATOS, CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Establecer líneas de acción y estrategias que permitan asegurar la legalidad de los actos jurídicos que celebre, emita u otorgue la secretaria de comunicaciones y transportes, mediante la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia de comunicaciones y transportes, con la finalidad de dar certeza jurídica a la institución

OBJETIVO:

Coordinar las acciones de asesoría a las Unidades Administrativas encargadas de llevar a cabo los procedimientos de licitación, mediante la organización de la participación del personal jurídico en cada etapa del proceso de licitación, verificar jurídicamente la estructura de los contratos y convenios con base en los instrumentos jurídicos necesarios en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma; así como, de los proyectos de resolución de rescisión, con el propósito de que las áreas actúen dentro del marco normativo y asistir cuando así se le requiera a las sesiones del Comité respectivo.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN:

- 1. Para que esta área asesore a las Unidades Administrativas en sus procesos de licitación, les requerirá:
 - Copia del Oficio de envío.
 - Bases de Licitación.
 - Contratos y/o convenios en los tantos que se mencionan en los mismos.
 - Anexos (copia de la documentación legal distinta a la propuesta, del contratista)
- 2. Los ordenamientos legales que sustentarán este procedimiento, son:
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica De La Administración Pública Federal.
- Ley Federal De Procedimiento Administrativo
- Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas.
- Reglamento De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas.
- Ley General De Bienes Nacionales.
- Reglamento Interior De La Secretaría De Comunicaciones Y Transportes.
- Ley General De Sociedades Mercantiles.
- Código Federal De Procedimientos Civiles.

MP-110-PR07-P01 PÁGINA 01 DE 02



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

VIGENCIA: FEBRERO DE 2009

ÁREA RESPONSABLE:

PROCEDIMIENTO:

DURACIÓN TOTAL

SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONTRATOS DE OBRA

ASESORIA Y DICTAMINACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, CONTRATACIÓN, MODIFICACIÓN Y RECISIÓN DE CONTRATOS, CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección Jurídica de Contratos de Obra	Recibe de la Dirección Jurídica de Contratos de Obra, Adquisiciones, Servicios y de Naturaleza Diversa (DJCOASND) los asuntos que remiten las unidades administrativas de la Secretaría, para su atención.	1 día
02		Analiza sobre la materia en que versa el asunto, para su debido turno y estudio.	1 día
03		Turna al departamento correspondiente por materia, para que éste analice y desahogue la consulta, y/o en su caso, se elabore el proyecto de sanción al oficio, contrato, convenio o rescisión respectivo.	1 día
04		Organiza la participación del personal del área para el asesoramiento jurídico en todas las etapas de los procedimientos de licitación.	1 día
05		Una vez que el departamento correspondiente por materia, desahoga la consulta y/o entrega el proyecto de sanción; se verifica que el análisis de los contratos, se haya efectuado conforme a los modelos emitidos por la Unidad de Asuntos Jurídicos Presenta al Director Jurídico de Contratos de Obra Adquisiciones Servicios y de	variable variable
		de Obra, Adquisiciones, Servicios y de Naturaleza Diversa el proyecto de oficio de respuesta. "TERMINA EL PROCEDIMIENTO"	

MP-110-PR07-P01 PÁGINA 02 DE 02